

al Publico en lo Subscrito por todo se opone a ella
 y por de se libre testimonio de una y otra Proposi-
 cion, y Amovido echo por la Ciudad: Teniendo
 por el S. Academi. que se pide se int. nuncio
 de se libre su testimonio

Acto de S. D. Don Garcia Regidor Dize: Que mediante
 a gracia que una Ciudad, y su Jurisdiccion han recurrido
 al todo Poderoso es beneficiario sub suvia que tanto
 interese a, y avertada es para el mayor de su
 campo como para la salud, la q. se digno con-
 siderar en la dia en q. celebra la Fiesta benefico-
 vada del S. S. Santos, y S. J. a Don de San-
 tany Patrio, y tutelare, y al tiempo que
 este Ayuntamiento prevendase a volon roga
 roas publicas p. implozar aquella gracia, y te-
 gura, y como lo han cumplido los Pueblos conar-
 tados, y ello hera a sentir q. Maria Ina
 del Rosel, y dicho Santo Patrio a su ypa
 aynqua Carnegial de vasare. Provenonal
 mense el dia q. se natalare, y colocandolo
 en la de Señora a gracia al dia Significando
 de Cantare Maria y Fedem en accion en
 gracias por sus beneficios recurrido, en la

